CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 24 – PROPUESTA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA

El Comité de Evaluación de Oferta para la calificación de ofertas de los procesos de compras emprendidos por CAÑAS PARAGUAYAS S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado conforme a la Resolución N° 84 de fecha 20/02/2014 del Directorio de CAPASA, integran el Comité el Ing. Melquíades Irala, Sr. Franco Brozzón y la Lic. Mirian Rodríguez, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA POR LA SUBASTA ELETRONICA (LCO) Nº 04/2014 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS"**

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014 de Cañas Paraguayas S.A. contempla esta convocatoria en la modalidad de Concurso de Ofertas SBE N° 04/2014, bajo el ID N° 278.034.

Por Resolución de Presidencia N° 118 de fecha, 28 de abril del 2014, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 04/2014 para la Adquisición de **"ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS"**

En fecha, 05 de Mayo del 2014, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación a las siguientes firmas:

1. -Hugo Ramón Valdez Garcete
2. -Artes Graficas Zamphiropolos S.A.
3. -Industrias Graficas Novel S.A.
4. -Artes Gráficas G.M. S.R.L.
5. -AGR S.A. Servicios Gráficos

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

De conformidad a lo dispuesto en el IAO. SEB 13.2, 13.3 y 13.4 de la Sección I. Calendario de eventos y datos de la subasta, en fecha 26 de mayo del 2014, siendo las 10:15 horas se procede a la apertura de las ofertas recibidas:

1. Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.
2. Oliva Comercial de Roberto López Montiel
3. Serigraf S.R.L.

Con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres, se informa cuanto sigue:

1- La firma Oliva Comercial de Roberto López Montiel manifiesta lo siguiente:

- *"***La firma Serigraf S.R.L.,** *presenta carta de oferta que no corresponde al llamado, el cual es un documento sustancial".* De la revisión se constata que el formulario de ofertas presentado no corresponde al incluido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **"También la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A**. *presenta SIPE con Acta de Asamblea vencido y no presenta fisicamente este documento para comprometer al firmante de la oferta".* De la revisión se constata lo observado, sin embargo se coteja que la misma posee en su SIPE, Poder de Representación Activo, con lo cual se comprueba que la firmante posee la capacidad para obligar al Oferente.

2- La firma Artes Gráfica Zamphiropolos S.A. manifiesta cuanto sigue:

- *"La Firma Olivia Comercial de Roberto López Montiel, no presenta el formulario de la oferta de la modalidad de subasta electrónica siendo un documento sustancial".* De la revisión, se constata que el Formulario de Ofertas presentado por la firma Olivia Comercial de Roberto López Montiel, se ajusta al incluido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- *"También la Firma Oliva Comercial de Roberto López Montiel y la firma Serigraf S.R.L., no presenta el acta virtual de la subasta electrónica a la baja donde consta el precio final.* Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones no exige la presentación de este documento.

3. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto N° 21909/03, con el objeto de facilitar el proceso de evaluación se ha requerido documentos formales y aclaraciones al oferente participante:

Por nota de fecha 4 de junio del corriente, se ha solicitado a la firma ZAMPHIROPOLOS S.A. la provisión de los siguientes documentos formales: Copia de los Balances Fiscales de los años 2011, 2012 y 2013. El mismo ha presentado los citados documentos en el plazo requerido.

Por nota de fecha 4 de junio del corriente, se ha solicitado a la firma OLIVA COMERCIAL de ROBERTO LÓPEZ MONTIEL, la provisión de los siguientes documentos formales: Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser fabricantes. El mismo ha presentado los citados documentos en el plazo requerido.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS Y CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

Documentos	Artes Graficas Zamphiropolos S.A.	Oliva Comercial de Roberto López Montiel	Serigraf S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	**No Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente	Cumple	Cumple	Cumple

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

extendida.			
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro precedente se puede observar que los oferentes ha cumplido con el suministro de la documentación de carácter sustancial, con excepción de la firma Serigraf S.R.L., quien ha presentado un Formulario de Ofertas distinto al exigido en Pliego de Bases y Condiciones, no cumpliendo lo requerido en el artículo 60, numeral 2 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que dicta: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:.....2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado"*; además, de conformidad a lo establecido en el artículo 58° de la norma up supra, este error constituye una desviación significativa, ya que de de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones. Por estos motivos, la oferta de Serigraf S.R.L. es desestimada.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON AJUSTES DE ERRORES ARITMETICOS.

Se procede a la comparación de las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos señalados en el punto anterior.

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

De la revisión, se constata que no se han registrado errores aritméticos. El detalle de los precios cotizados por el oferente es el siguiente:

Ítem	Descripción	Artes Graficas Zamphiropolos S.A.	Oliva Comercial de Roberto López Montiel
1	Etiqueta Aristócrata Negra 750 ML	57.900.000	49.800.000
2	Etiqueta Aristócrata Negra 450 ML	33.000.000	15.900.000
3	Etiqueta Aristócrata Negra 200 ML	66.000.000	145.000.000
4	Etiqueta Parapití 450 ML	44.000.000	67.000.000

Siendo la adjudicación por ítem, se selecciona provisoriamente, por presentar los precios más bajos para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación, para los ítems 1 y 2 a la firma OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL; y para los ítems 3 y 4 a la firma ZAMPHIROPOLOS S.A.

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUISITOS

Se analiza el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior de las ofertas económicas más baja, las cuales corresponden a las firmas ZAMPHIROPOLOS S.A. y OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL, conforme al siguiente detalle:

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

1. **Capacidad Financiera.**

Descripción	Artes Graficas Zamphiropolos S.A.	OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ M.
LIQUIDEZ (igual o mayor que 1, en promedio en los años 2011, 2012 y 2013)	3,98	3.94
ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80, en promedio en los años 2011, 2012 y 2013)	0,24	0,10
RENTABILIDAD (no deberá ser negativo, en promedio en los años 2011, 2012 y 2013)	0,25	0,60

Del cuadro precedente, los oferentes cumplen con los requisitos financieros mínimos exigidos en el PBC.

2. Experiencia, Capacidad técnica y otros documentos

Se analiza los documentos presentados en cumplimiento a los requerimientos de capacidad y experiencia indicados en el inciso (b) del numeral 2 de la Sección II del PBC, así como también, de otras documentaciones solicitadas en el Anexo 1 de la Sección VII del PBC, constatándose que los citados oferentes cumplen con lo requerido, conforme al siguiente cuadro:

Descripción	ZAMPHIROPOLOS S.A.	OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ M.
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA		
Existencia Legal de por lo menos 3 años de antigüedad	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de venta de bienes por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado, dentro de los tres	CUMPLE	CUMPLE

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Descripción	ZAMPHIROPOLOS S.A.	OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ M.
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA		
últimos año (2011/12/13)		
Habilitación en el Rubro	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE
OTRAS DOCUMENTACIONES (ANEXO 1 DE LA SECCIÓN VII DEL PBC)		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios por el Comité de Evaluación conformado para el efecto. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 60, 61 y 62 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Artículo 4º de la Ley. **Las ofertas presentadas por las firmas ZAMPHIROPOLOS S.A. y OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; tienen las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y presentan los precios evaluados como los más bajo; razón por la cual** y en virtud a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 2051/03 concordante con el artículo 63° del Decreto N° 21909/03, **este Comité recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SEB N° 04/14 - "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS" ID N° 278.034,** conforme al siguiente detalle:

- **OLIVA COMERCIAL DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL, los ítems 1 y 2 por un total de G. 65.700.000 (Guaraníes Sesenta Y Cinco Millones Setecientos Mil); y,**
- **ZAMPHIROPOLOS S.A., los ítems 3 y 4 por un monto total de G. 110.000.000 (GUARANÍES CIENTO DIEZ MILLONES).**

El monto total adjudicado en el presente llamado asciende a G. 175.700.000, que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria que es de G. 315.000.000.

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.			
Descripcion del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total de la Oferta
Etiquetas Aristocrata Negra de 200 Ml	1.000.000	66	66.000.000
Etiquetas Parapiti de 450 Ml	500.000	88	44.000.000
		Total Guaranies	110.000.000

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138

E-mail: uoc@capasa.com.py

Asunción - Paraguay

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

OLIVA COMERCIAL DE DE ROBERTO LOPEZ M.			
Descripcion del Bien	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total de la Oferta**
Etiquetas Aristocrata Negra de 750 Ml	300.000	166	49.800.000
Etiquetas Aristocrata Negra de 450 Ml	300.000	53	15.900.000
		Total Guaranies	**65.700.000**

Asunción, 20 de junio del 2014

Atentamente,

Lic. Mirian Rodríguez
Jefa de Planificación y Presupuesto

Ing. Quim. Melquíades Irala
Asesor Técnico del Directorio

Sr. Franco Brozzon
Secretaria Privada, Presidencia

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138

E-mail: uoc@capasa.com.py

Asunción - Paraguay